ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COPERNICUS INMOBILIARIA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece a las once y cuarenta horas, en las oficinas situadas en la Urdesa Central, Victor Emilio Estrada 404 y Dátiles,, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía COPERNICUS INMOBILIARIA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: NELLY ISABEL ALA VEDRA DE DAPELO, par sus propios derechos propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 720 votos; y, MONICA NELLY ISABEL ECHEVERRIA ALA VEDRA propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, pagadas 100% de su valor y con derecho a 80 votos.

Preside la sesión NELLY ISABEL ALA VEDRA DE DAPELO y actúa como Secretaria MONICA NELLY ISABEL ECHEVERRIA ALA VEDRA,

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2012.

m

- 3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- 4.- Aprobar el resultado del ejercicio económico del 2012, de US \$ 10.00

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 12h30, la Presidencia declara concluida la sesión.

NELLY ISABEL ALA VEDRA DE DAPELO

Presidente - Accionista

MONICA NELLY ISABEL ECHEVERRIA ALA VEDRA

Segretaria- Accionista